



CONCEJO MUNICIPAL

SAGRADA FAMILIA

CERTIFICADO N°23/2017

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe Certifica: La Aprobación de los Gastos de Operación y Mantenimiento Anual \$15.107.480.- del Proyecto: "Reposición y Adquisición Retroexcavadoras de la comuna de Sagrada Familia", Código BIP 30483463-0, que se presenta al GORE, al programa Circular 33; según presentación realizada por doña Mariela Peña Moraga, SECPLAC, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la 154° Sesión Ordinaria del día martes 11 de Abril de 2017.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Segundo Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a la Secretaría de Planificación Comunal y a la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En Sagrada Familia, a once días del mes de Abril de 2017.



Blanca Ruz Aguilera
BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y

MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

Calle San Francisco 40 Sagrada Familia | ☎ 545812 | ✉ secsecplac@sagradafamilia.cl

